



DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
Grupo N° 1 Información y Asistencia
DM 77315764436 msm

ALVAREZ SÁNCHEZ LIMITADA

RUT. N° 77.737.980-1

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

10 JUN 2015

SANTIAGO,

RES.EX.DPAA.N° 77315046255 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La presentación de fecha 02/06/2015 de don Jaime José Alvarez Sánchez, RUT N° 10.512.265-9, en representación de la empresa ALVAREZ SÁNCHEZ LIMITADA, Rut. N° 77.737.980-1, con domicilio en Avda. Domingo Santa María N° 3753, comuna Renca, con giro o actividad comercial de ELAB. PRODUC. COMERC. PAN, PASTELERÍA, EMPANADAS y ABARROTES; solicitando Derogación Total de la Resolución N° 1520 de fecha 06/10/2004 de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente, de las siguientes máquinas ubicadas en Avda. Domingo Santa María N° 3753, comuna Renca, por cambio de máquina.

MARCA	MODELO	NÚMERO	TIPO	N° CAJA	N° TARJETA FISCAL
ELCA-UNIWELL	UX60	21243347	A	1	108541
ELCA-UNIWELL	UX60	21243374	A	2	108547

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°5, del Código tributario, y Res. Ex. N° 1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

1° Que, en el presente caso, los argumentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, son atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.



ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"



TERESA CASTILLO BARRAZA

JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA (S)

Distribución:

- A: Don Jaime José Alvarez Sánchez, en representación de ALVAREZ SÁNCHEZ LIMITADA
Avda. Domingo Santa María N° 3753, Renca
- Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente